



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACION
20200172

FECHA DE SOLICITUD

22- 01-2020

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
LARREA SALTOS ZOILA EVELINA

PUESTO QUE OCUPA
Coordinadora Despacho

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO
INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE
PERTENECE EL SERVIDOR

**GUAYAQUIL - GUAYAS
QUITO - PICHINCHA**

PRESIDENCIA

FECHA SALIDA (dd-
mmm-aaaa)

HORA SALIDA
(hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL
DE TRABAJO)

HORA LLEGADA
(hh:mm)
(LUGAR HABITUAL
DE TRABAJO)

23-01-2020

10:05

03-02-2020

15:07

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Ing. Zoila Larrea


DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Coordinación de agenda de despacho Presidencia.
- Atención a ciudadanos en Guayaquil y Quito
- Gestión de trámites con direcciones zonales de Guayaquil y Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:m m
AEREO	AVIANCA	BALTRA - GUAYAQUIL	23-01-2020	10:05	23-01-2020	12:58
AEREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	26-01-2020	15:55	26-01-2020	16:45
AEREO	AVIANCA	QUITO - BALTRA	03-02-2020	13:53	03-02-2020	15:07

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA		NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS		PACIFICO	1014217902
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
NOMBRE: Ing. Zoila Larrea CARGO: Coordinadora Despacho CGREG		NOMBRE: Eco. Mónica Ramos CARGO: Secretaria Técnico CGREG	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
			
NOMBRE: Eco. Mónica Ramos CARGO: Secretaria Técnico CGREG			

Resumen, Contabilidad & Finanzas realiza
 el control previo y el despacho con
 legalidad



Consejo de Gobierno del
 Régimen Especial
 de Galápagos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

T: 0216.

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
 REMUNERACION

20200172

FECHA DE SOLICITUD

03 - Febrero -2020 ✓

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

LARREA SALTOS ZOILA EVELINA ✓

PUESTO QUE OCUPA

COORDINADORA DESPACHO

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO
 INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS
 QUITO - PICHINCHA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE
 PERTENECE EL SERVIDOR

PRESIDENCIA

FECHA SALIDA (dd-
 mmm-aaaa)

23-01-2020 ✓

HORA SALIDA
 (hh:mm)

10:05 ✓

FECHA LLEGADA
 (dd-mmm-aaaa)
 (LUGAR HABITUAL
 DE TRABAJO)

02-02-2020 ✓

HORA LLEGADA
 (hh:mm)
 (LUGAR HABITUAL DE
 TRABAJO)

15:07 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Ing. Zoila Larrea

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Jueves 23 Enero 2020 ✓

10:05 - 12:58 Traslado desde Baltra a Guayaquil ✓
 14:00- 18:00 Reunión con Directora Zonal del CGREG en Guayaquil - Revisión de trámites
 pendientes ingresados para ejecución de despacho. ✓

Viernes 24 Enero 2020 ✓

08:00 - 12:00 Atención de ciudadanos residentes de Galápagos en Guayaquil sobre temas de
 trámites de residencia pendientes de contestación.
 14:00 - 18.00 Continúa trabajo de evacuación de trámites para atención de despacho
 ingresados desde en oficina zonal del CGREG en Guayaquil.



Consejo de Gobierno del
 Régimen Especial
 de Galápagos

DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR:

Fecha: 26-02-2020

Firma:



Consejo de Gobierno del
 REGIMEN DE GALAPAGOS
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 PRESIDENCIA

Fecha: 03/02/2020 Hora: 17:00

Firma:

Sábado 25 Enero 2020

10:00 - 13:00 Evacuación y reasignación para atención de trámites pendientes referentes a residencia, carga para la provincia de Galápagos.

15:55 - 16:45 Traslado desde Quito a Guayaquil

17:00- 18:00 Coordinación de agenda y viaje en comisión de servicios de Señor Ministro a Washington.

Lunes 27 Enero 2020 ✓

08:00 - 11:00 Atención a usuarios de la ciudad de Quito para seguimiento de trámites ingresados con ciudadanos en temas de Residencia, Vehículos.

13:30 - 18:00 Trabajo coordinado con Directora Zonal de Quito de clasificación de trámites pendientes para atención de despacho ingresados en Quito.

Martes 28 Enero 2020 ✓

08:00 - 11:00 Atención a ciudadanos de Quito para seguimiento de trámites ingresados referente a temas de Turismo, Carga.

13:00 - 15:00 Coordinación de retorno de Señor de Ministro una vez finalice su comisión en Washington.

15:30 - 17:30 Revisión de documentación ingresada por Asamblea Nacional para reasignación para la respectiva respuesta

Miércoles 29 Enero 2020 ✓

09:00 - 12:00 Recopilación de documentación para la firma de Señor Ministro para coordinación de suscripción.

13:30 - 16:00 Atención a usuarios de Quito - seguimiento y respuesta de consultas realizadas en días previos.

17:00 - 19:00 Organización de modalidad de trabajo para evacuación de trámites pendientes ingresados en la dirección zonal de Quito

Jueves 30 Enero 2020 ✓

06:30 - 09:00 Acompañamiento a Señor Ministro a Tababela previa salida de Quito a San Cristóbal, una vez concluida su comisión de servicios en Washington, a fin de coordinar agenda de actividades en San Cristóbal, revisión y firma de documentos.

11:00 - 15:00 Coordinación desde Quito, de reuniones y recorridos que realizará Señor Ministro en San Cristóbal.

16:00 - 18:00 Trabajo de despacho desde oficina zonal del CGREG en Quito.

Viernes 30 Enero 2020 al 01 Sábado 01 Febrero 2020

08:00 - 18:00 Trabajo coordinado con Directora Zonal del CGREG en Quito para la reasignación y despacho de los trámites pendientes detectados por los usuarios atendidos durante la semana y la documentación ingresada a través del sistema de gestión documental.

Domingo 02 Febrero 2020

13:53 - 15:07 Traslado Quito - Baltra

Productos Alcanzados:

- Coordinación viaje de Señor Ministro para su comisión de servicios Quito - Washington - Quito.
- Atención a ciudadanos de Guayaquil y Quito
- Atención a trámites pendientes de despacho ingresados en Guayaquil y Quito

<ul style="list-style-type: none"> Trabajo coordinado con Dirección Zonal de Quito para atención y respuesta a trámites de despacho. 			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	23-01-2020	02-02-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	10:05	15:07	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	BALTRA - GUAYAQUIL	23-01-2020	10:05	23-01-2020	12:58
AEREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	25-01-2020	15:55	25-01-2020	16:45
AEREO	AVIANCA	QUITO - BALTRA	02-02-2020	13:53	02-02-2020	15:07

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> Debido a tener que coordinar la agenda que realizó el Señor Ministro en Washington desde el 26 al 29 de Enero 2020, la suscrita realiza el traslado de Guayaquil a Quito el día 25 de enero a fin de efectuar las acciones indicadas previo a la salida del Señor Ministro del país. El retorno al lugar habitual de trabajo de la suscrita se efectuó el día 02 de febrero debido a la actividad programada con la Dirección Zonal de Quito misma que se redefinió el 01 de febrero para despacho de la carga de información que necesitaba ser despachada conjuntamente con la referida dirección. 			
<ul style="list-style-type: none"> Se detalla las facturas de los gastos incurridos durante la comisión 			
FACTURA NRO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE GASTO	VALOR
547 2401439880	AVIANCA	TRANSPORTE	144.42USD
269 2135311630	TAME	TRANSPORTE	45.72USD
547 2401449641	AVIANCA	TRANSPORTE	116.08USD
TOTAL			306,22USD

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO	
	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: Ing. Zoila Larrea CARGO: Coordinadora Despacho CGREG	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Econ. Mónica Ramos CARGO: Secretaria Técnica CGREG	NOMBRE: Econ. Mónica Ramos CARGO: Secretaria Técnica CGREG

CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001		
NRO. RESOLUCION <p style="text-align: center;">20200172</p>	FECHA DE LIQUIDACION <p style="text-align: center;">lunes, 29 de junio de 2020</p>	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO - SERVIDOR <p style="text-align: center;">LARREA SALTOS ZOILA EVELINA</p>	PUESTO <p style="text-align: center;">COORDINADORA DESPACHO</p>	CODIGO DE ENTIDAD <p style="text-align: center;">2000063517</p>
CIUDAD DE ORIGEN <p style="text-align: center;">GUAYAQUIL -GUAYAS/ QUITO - PICHINCHA</p>	AREA <p style="text-align: center;">DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO/ DIRECTORES, POLITICAS Y PLANES ESTRATEGICOS</p>	

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	jue, 23-ene-20	10:05
RETORNO	dom, 02-feb-20	15:07

DIAS PERNOCTADOS	VALOR VIÁTICO (DINERO)	TOTAL
0	130,00	-

TOTAL VIÁTICO-PASEAJES	579,22
Anticipo Entregado	0,00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	579,22

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	-	-
Valor sin Respaldo (30%)	273,00	273,00
Total	273,00	273,00

Alimentación	16,00	-
Valor Respaldo (20%)		
TOTAL Viáticos + Alimentación		273,00

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
TOTAL	-	-

ANEXO		
PAGOS AL INTERIOR	PEAJES	COMBUSTIBLE
144,42		
116,08		
45,72		
TOTAL	306,22	-

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al interior	306,22	306,22
570102 Peajes	0,00	0,00
530303 Viáticos y Subsistencias en el interior	273,00	273,00
530637 Combustible	0,00	0,00
TOTAL A CERTIFICAR	579,22	579,22

CONSIDERACIONES:
 Se reconoce 7 días al 30% si no presentar factura de hospedaje y alimentación del viático. No se reconoce fines de semana.
 Justificación para reintegro de pasajes adquiridos con recursos propios.

FECHA ELABORADO: _____

Andrés Gómez

ASINADO: _____

Andrés Gómez - Asistente Financiero

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.



Passenger: Larrea Zolla (ADT) ✓

Booking ref. PXR83Y

Ticket number: 547 2401439880

Issuing office:

AVIANCAONLINE, AV. CALLE 26 N 59-15 BOGOTA CO,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAN SALVADOR

Telephone: TBA

Date: 20Jan2020

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
BALTRA ISLAND SEYMOUR	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	AV1633	10:05 23Jan2020	12:58 23Jan2020	
Class: W	Operated by: AVIANCA Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK				
Baggage (4): 0PC Fare basis: WZOB1BRJ					
					Duration: 01:53

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

Fare Calculation: GPS AV GYE Q41.00 55.00USD96.00END

Form of payment: CC CA XXXXXXXXXXXXX0901
XXXX 193936

Endorsements: /C1 REFUND FEE 35USD CHANGE FEE
17USD PLUS FARE DIFF ENDOS FEE 25USD
2000063517001 Zolla Larrea

Fare:	USD 96.00
Taxes:	USD 11.52EC
	USD 5.70D6
	USD 27.95OR
	USD 3.25WT
Total Amount:	USD 144.42

RECEIPT REMARKS

AEROLÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
NIT: 890.100.577-6

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is prohibited. For these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

09:25	21A	Y
LARREA/ ZOLLA		
AV1633 23JAN		
BALTRA ISLAND/GPS GUAYAQUIL/GYE		
PXR83Y TKT5472401439880		

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE CONTRACT OF CARRIAGE. THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER A TICKET WHICH IS SUBJECT TO THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3 PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, IN INCLUDING ITS AMENDMENTS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE WHICH GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER.

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO / FLIGHT	EN SALA/AT GATE	PUERTA / GATE	ASIENTO / SEAT
AV1633	09:25	3	21A

NOMBRE / NAME	Larrea / Zoila
---------------	-----------------------

ORIGEN / FROM	BALTRA ISLAND / GPS
TERMINAL / TERMINAL:	

DESTINO / TO	GUAYAQUIL / GYE
SALIDA/DEPARTURE	10:05

OPERADO POR/OPERATED BY	AVIANCA ECUADOR S.A.
-------------------------	-----------------------------

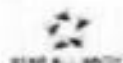
TKT 547240143988001

RESERVA/BOOKING **W**CABINA / CABIN **Y**FECHA / DATE **23 Jan**

SECUENCIA / SEQUENCE

68

GRUPO/GROUP

C**Avianca**

EN SALA/ AT GATE	ASIENTO / SEAT	CABINA / CABIN
09:25	21A	Y

Larrea / Zoila**AV1633 Jan 23****BALTRA ISLAND / GPS****GUAYAQUIL / GYE**

TKT 547240143988001

INFORMACIÓN DE VIAJE / TRAVEL INFORMATION**Equipaje permitido / Baggage allowance**

Para conocer el equipaje libre permitido, peso y tamaño por pieza según el destino, así como la política de equipaje para infantes (0 a 2 años), por favor consulta nuestro sitio Web www.avianca.com

To find out the free allowed luggage, weight and size per piece depending on the destination, as well as the baggage policy for infants (0 to 2 years of age), please visit our website www.avianca.com

**Documentos legales / Required documents**

Consulta cuáles son los documentos necesarios que debes tener para tu viaje a través de los consulados, embajadas o entidades gubernamentales correspondientes del país de destino y países por los cuales transitas o haces conexión.

Please check the required travel documents for your journey with the corresponding consulates, embassies or government agencies of the country of destination and the countries where you have connecting flights.

**Presentación en el aeropuerto / Airport arrival times**

Preséntate con suficiente tiempo de anticipación en el aeropuerto y ten en cuenta nuestras recomendaciones en www.avianca.com, donde podrás consultar la información correspondiente a tu lugar de destino, tiempos para tu check in, la entrega de equipaje y el tiempo de presentación en la sala de abordaje.

Arrive at the airport leaving enough time before your flight and take into account our recommendations in www.avianca.com, where you can check the information corresponding to your destination, check-in times, baggage drop-off and when you need to be at the boarding gate.

Descarga gratis tu aplicación Avianca

Download your free Avianca App

Disponible para / Available for:
Android®, iPhone®, BlackBerry®,
Windows Phone®



O visita Avianca.com desde tu smartphone

Or visit Avianca.com from your smartphone

AGENCIA/AEROLINEA NOMBRE
TAME AEROPUERTO JOSE JOAQUIN O GYE ECUADOR
NO-TRANSFERIBLE
NOMBRE: LARREASALTOS/ZOLA EVELINA

FECHA DE EMISION 25JAN20
LOCALIZADOR EQ - MH38J

FOID:10/2000063517

NUMERO DE BOLETO:2692135322134 /
EXCH DE BOLETO:2692135311630 /

DATE	FLIGHT	DEPARTURE AIRPORT	TIME	ARRIVAL AIRPORT	CLASS	BAG
FECHA	VUELO	AEROPUERTO SALIDA	HORA	AEROPUERTO LLEGADA	CLASE	EQP
25JAN EQ 194		GYE-GUAYAQUIL, ECUADOR	1555	UIO-QUITO, ECUADOR	N -OK	23K
ARRIVAL:1645						

RESTRICCIONES:*RUC0500672357 *ARTURO IZURIETA*CAMBIO DE FECHA SOLIC
POR FAX Y CORRECCION DE NOMBRE*

FORMA DE PAGO: CC CAS110540000035381 CC CA
BASE DE TARIFA USD 61.00
TASAS USD 10.00YR/4.80XC
TOTAL DE BOLETOS USD 44.80 CARGO ADICIONAL *

Nota: "Transporte y otros servicios prestados por la aerolínea están sujetos a las condiciones de transporte, a las que se hace referencia al mencionarias y las que se pueden obtener en la aerolínea."

Aviso de protección de datos: sus datos personales serán procesados de acuerdo con la política de privacidad aplicable del transportista y, cuando se reserva sea realizada a través de un proveedor de sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estos están disponibles en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy.htm> o lo puede obtener del transportista o GDS directamente. Usted debe leer esta documentación, que aplica a su reserva y específica, por ejemplo, como sus datos personales son recolectados, almacenados, usados, revelados y transferidos.

**ELECTRONIC TICKET/BOLETO ELECTRONICO
PASSENGER ITINERARY - DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO - DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP
Av. Amazonas 424 2do y Av. Coto

RUC 1758161550001

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA.

S R I

DOCUMENTO VALIDO PARA SUSTENTAR CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA, COSTOS Y GASTOS A EFECTOS DE IMPUESTOS A LA RENTA (Art. 13 literal c). DEL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER

OFICINAS PRINCIPALES

- QUITO- Matriz: (593-2) 3966300 Aeropuerto: (593-2) 3958176 Carga: (593-2) 3958176 / 3966300
- GUAYAQUIL: (593-4) 2688135 Aeropuerto: (593-4) 2166159 / 2169163 Carga: (593-4) 2282062
- CUENCA: (593-7) 4103104 / 4103109 Aeropuerto: (593-7) 2856400 / 2852191

OFICINAS INTERNACIONALES

- PERU: (00511) 241 9028 ext. 701, 702 / (00511) 538252777
- COLOMBIA: (0057) 17458882
- ESTADOS UNIDOS: (001) 977 779 0140



tame.com.ec
1700 500 800

*** ELECTRONIC MISCELLANEOUS DOCUMENT RECEIPT ***
TAME AEROPUERTO
JOSE JOAQUIN O GYE ECUADOR
NON-TRANSFERABLE NON-ENDORSABLE
NAME: LARREASALTOS/ZOLA EVELINA
DOCUMENT NUMBER: 2490820310257

DATE OF ISSUE 25JAN20
TOUR CODE

RLOC EQ - MH38J

REASON: INDIVIDUAL AIRLINE USE

DATE ALN DEPARTING	ARRIVING	AMOUNT
25JAN EQ GYE-GUAYAQUIL, ECUADOR	UIO-QUITO, ECUADOR	USD 15.00
FOR: CHANGE FEE		
ASSOCIATED E-TICKET/COUPON NUMBER:	2692135322134 CI	
FREQUENT FLYER: EQ 2000063517		

ENDORSEMENTS/RESTRICTIONS: *R000500672357 *ARTURO IBARRETA*

FORM OF PAYMENT: CC CA5110540000035381
DOCUMENT AMOUNT USD 15.00
TAX/FEE/CHARGE USD 1.80EC
TOTAL USD 16.80

Notice: Where this document is issued for transportation, or services other than passenger air transportation, specific terms and conditions may apply. These terms and conditions may be provided separately or may be obtained from the issuing company or agent.

Data Protection Notice: Your personal data will be processed in accordance with the applicable carrier's privacy policy and, where your booking is made via a reservation system provider ("GDS"), with its privacy policy. These are available at <http://www.iatatravelcenter.com/privacy.htm> or from the carrier or GDS directly. You should read this documentation, which applies to your booking and specifies, for example, how your personal data is collected, stored, used, disclosed and transferred.

ELECTRONIC TICKET/BOLETO ELECTRONICO
PASSENGER ITINERARY - DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO - DOCUMENTO

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP
Av Amazonas N24-280 y Av Cuñ

RUC 1768161550001

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA.

S R I

DOCUMENTO VALIDO PARA SUSTENTAR CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA, COSTOS Y GASTOS A EFECTOS DE IMPUESTOS A LA RENTA (Art. 13 literal c) DEL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER

OFICINAS PRINCIPALES

- QUITO- Mañita: (593-2) 3966300. Aeropuerto: (593-2) 3958170. Carga: (593-2) 3958170 / 3966300
- GUAYAQUIL: (593-4) 2888135. Aeropuerto: (593-4) 2169150 / 2169163. Carga: (593-4) 2282062
- CUENCA: (593-7) 4103104 / 4103199. Aeropuerto: (593-7) 2866400 / 2862193

OFICINAS INTERNACIONALES

- PERU: (00511) 241 0098 ext. 101, 102 / (00511) 939262277
- COLOMBIA: (0057) 17458802
- ESTADOS UNIDOS: (001) 877 778 9148



tame.com.ec
1700 500 800



CONTRATO AEREO TAME EP.

CONDICIONES GENERALES. - Para los efectos de este contrato se define: "billete o boleto de pasaje y talón de equipaje" al documento que da cuenta y fe de la celebración y de las condiciones del contrato de transporte aéreo y control de equipaje. "Transportista" o "Transportador", línea aérea que transporta o se compromete a transportar al pasajero y/o su equipaje en virtud de este contrato. "Billete Electrónico" comprende en el itinerario/recibo emitido por, o en representación de "El Transportista", los Cupones Electrónicos y la Tarjeta de Embarque, cuando es aplicable. El viaje está sujeto a las disposiciones de la Convención de Montreal o de la Convención de Varsovia que rigen y pueden limitar la responsabilidad de los transportistas aéreos en caso de muerte o lesiones personales, pérdida o daños al equipaje y retrasos.

OBLIGACIONES DEL TRANSPORTISTA AEREO Y DEL PASAJERO. - 1. Emitir el billete de pasaje a nombre del pasajero este es nominativo, personal e intransferible, y su emisión podrá realizarse total o parcialmente a través de medios físicos o electrónicos. Las escalas convenidas son aquellas mencionadas que figuren en los itinerarios del Transportador como escalas previstas en la ruta del pasajero. 2. El Transportador negará el embarque de un pasajero, o dispondrá su desembarque, si estima que el pasajero pudiera afectar la seguridad del vuelo o de los pasajeros en los siguientes casos: (i) actos o comportamientos que en opinión del Transportador constituya una negación al cumplimiento de instrucciones impartidas por la tripulación y/o actitudes que pudieran poner en peligro o someter a algún riesgo la operación y/o que perturben el orden y/o la disciplina; y/o (ii) una muestra o signos de haber ingerido bebidas alcohólicas en exceso y/o alguna sustancia psicoactiva; y/o (iii) el incumplimiento de cualquier ley o regulación que aplique o que no acate cualquier requerimiento realizado por la autoridad gubernamental respectiva. 3. En caso de necesidad (incluyendo, pero no limitado a caso fortuito o fuerza mayor), el Transportador, puede cancelar la operación, hacerse sustituir por otros transportadores y/o cambiar la aeronave destinada a la operación y/o alterar u omitir paradas indicadas en el Billete si fuere necesario. El Transportador no asume la responsabilidad de garantizar las conexiones contratadas por un pasajero con un tercero. 4. Todo pasajero que no se presente a viajar o que no se presente para su chequeo en el vuelo correspondiente (check-in) dentro del tiempo establecido para vuelos internacionales con 3 horas de anticipación y vuelos domésticos 1 hora de anticipación, perderá su Billete, o podrá revalidarlo para otra fecha, si lo permite la tarifa pagada de acuerdo a lo convenido en el Billete. Cualquier cambio de fecha, origen, destino, itinerario del Billete de Pasaje, así como la devolución del valor pagado por el mismo, queda sujeto a las condiciones y restricciones de la tarifa contratada por el pasajero. 5. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. El pasajero entiende que si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su Billete lo permitan. 6. El Billete es válido por un año desde la fecha de su emisión o válido hasta la fecha que se indique específicamente para la tarifa adquirida por el pasajero. Transcurrido dicho plazo, o cualquier otro plazo inferior indicado en las condiciones de la tarifa, el Billete no podrá ser utilizado. 7. Es de exclusiva responsabilidad del pasajero informarse, obtener y cumplir con los requisitos para viajar que impone cualquier autoridad y deberá presentar los documentos de identificación, de salida, tránsito, entrada, visas y demás exigidos dependiendo del lugar de destino, sin caberle al Transportador responsabilidad alguna por los atrasos o negativas de embarque que sufra el pasajero asociados o derivados del incumplimiento por parte de éste último de la obligación anterior. 8. El Transportador negará el embarque a aquellos pasajeros que no presenten la documentación necesaria o cuya identidad no corresponda con la indicada en la Tarjeta de Embarque o Boarding Pass. 9. El Transportador se compromete a hacer todo esfuerzo posible para transportar al pasajero y su equipaje con razonable puntualidad. Las horas que se indican en el Billete de Pasaje o en alguna otra publicación no están garantizadas en cuanto a su cumplimiento ya que pueden variar por motivos de fuerza mayor sobreviniente, seguridad u otras circunstancias extraordinarias. El Transportador adoptará todas las medidas razonables y que sean posibles para evitar demoras en el transporte de sus pasajeros y equipajes. 10. En algunos casos, el Transportista podrá requerir notificación previa para viajes de ciertos pasajeros con alguna discapacidad o enfermedad (si requieren silla de ruedas plegable, camilla, oxígeno, etc.), o con necesidad de transporte con un animal de asistencia y/o de soporte emocional, animales vivos-mascotas y/o transporte de un menor de edad no acompañado, infante, etc. Y los pasajeros deberán estar informados con antelación al viaje acerca de los requisitos en dichos casos.

NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPAJE. - 1. Se entenderá por equipaje, solamente los efectos personales necesarios para efectuar el viaje. 2. El Transportador negará el transporte como equipaje (de mano o facturado), de aquellos artículos y sustancias peligrosas que pueden constituir un riesgo importante para la salud, la seguridad del vuelo o la propiedad, tales como: Gases comprimidos (inflamables, no inflamables y venenosos) cilindros de gas comprimido, tanques de aire para buceo, corrosivos (ácidos alcalinos) baterías de litio o de celdas húmedas, explosivos (armas municiones o materiales de pirotecnia), líquidos o sólidos inflamables, combustible para encendedores, fósforos y artículos de fácil ignición, materiales tóxicos o venenosos (arsénico, cianuro, insecticidas o herbicidas)". 3. El Transportador no registrará el equipaje a un destino que no sea el final que figura en el Billete del pasajero. 4. El equipaje facturado será entregado al portador del talón de equipaje. El transportista es responsable del daño causado en caso de destrucción, pérdida o avería, producido a bordo de la aeronave o durante cualquier período en el que el equipaje facturado se hallase bajo custodia del transportista, salvo causas de la naturaleza o defectos propios del equipaje. Si el transportista admite la pérdida del equipaje facturado o si el equipaje no ha llegado hasta 21 días siguientes a la fecha en que debería haber llegado, el pasajero podrá hacer valer contra el transportista los derechos que surgen del contrato de transporte. 5. El pasajero deberá ajustarse al peso, medidas y máximo de equipaje permitido que se indican en www.tame.com.ec y en el documento Información de su Compra. Respecto de los artículos de alto valor comercial y artículos electrónicos, el pasajero deberá transportar estos objetos como equipaje de mano, con el objeto de mantener siempre la custodia de los mismos, pues en caso de daño, sustracción o pérdida, el transportador no tiene responsabilidad sobre estos. 6. Como precaución y seguridad, sólo se permite llevar una pieza de equipaje en cabina, con dimensiones y peso que permitan ubicarlos en los compartimentos superiores del avión o bajo los asientos. El pasajero deberá ajustarse al peso, medidas y máximo de equipaje de mano permitido que se indican en www.tame.com.ec y en el documento Información de su Compra. Respecto de los artículos de alto valor comercial y artículos electrónicos, el pasajero deberá transportar estos objetos como equipaje de mano, con el objeto de mantener siempre la custodia de los mismos, pues en caso de daño, sustracción o pérdida, el transportador no tiene responsabilidad sobre estos. 7. Estas condiciones únicamente aplican y regulan las rutas del Transportista. Ningún agente, empleado o representante del Transportista tiene autoridad para cambiar o renunciar a cualquier disposición de estas condiciones.



Confirmed Itinerary

EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AÉREA DEL
ECUADOR
Av. Amazonas N24-250 y Av. Colón
Quito- Ecuador
Tel: 593-2-3966300
RUC:1798191598001

Thank you for choosing TAME EP. Below is your itinerary and receipt for the ticket(s) purchased.
Gracias por elegir TAME EP. A continuación se muestra su itinerario y el recibo de los boletos comprados.

Passenger details/Detalle del pasajero

Passenger Type/ Tipo de pasajero	Name/ Nombre	Frequent Flyer No./ No. Pasajero Frecuente	ID/Passaporte	Ticket Number/ Número de Boleto	Endorsement/ RUC RAZÓN SOCIAL
Adulto	ZOLA SALTOS LARREA	NA	2000063517	269-2135311630 ✓	NA

Travel information/Información de viaje

Flight/Vuelo	Departure/Salida	Arrival/Llegada	Fare Basis/ Base de Tarifa	Baggage/Equipaje
EQ 304 Class/Clase: Promocional	Guayaquil (GYE) dom, 26 ene 2020, 08:30	Quito (UIO) dom, 26 ene 2020, 09:30	ULWSVAEE	Adulto: 23 kg

Booking details/Detalle de reserva

Booking reference/ Código de reserva	Basket reference/ Número de referencia	Issue date/ Fecha de emisión	Cell phone/ Número del móvil	Email/ Correo electrónico	IP address/ Dirección IP
NZJL	26900566753	Jun, 23 ene 2020	+593 968065011	ing_larreasaltoszola@hotmail.com	181.211.249.68

Fare details/Detalle de tarifa

Fare/Tarifa	Taxes/Teguestos	Total Trip Cost/Costo total de viaje
Adulto USD 31.00	Ecuador: Government Transportation Tax (EC) Ecuador: Airport Tax - Domestic (OR) Ecuador: Security Fee (WT)	USD 3.72 USD 5.88 USD 5.34 (including Base Fare, Surcharge, Fees, Taxes)

Payment details/Detalles del pago

Name on Card/ Nombre en la tarjeta	Card type/ Tipo de tarjeta	Card number/ Número de tarjeta	Auth Code/ Código de autorización	TOTAL PAID/PAGO TOTAL
Zola Larrea Saltos (as on scred while booking)	MasterCard	-----0001	800912 / DF-2748418	USD 45.72

Handwritten signature



Passenger: Larrea Zoila (ADT) ✓

Booking ref: P6KWBM

Ticket number: 547 2401449641

Issuing office:

AVIANCAONLINE, AV. CALLE 26 N 59-15 BOGOTA CO,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, SAN SALVADOR

Telephone: TBA

Date: 28Jan2020

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	BALTRA ISLAND SEYMOUR	AV1688	13:53 02Feb2020 ✓	15:07 02Feb2020	✓
Class: W		Operated by: AVIANCA			
		Marketed by: AVIANCA			
Baggage (4): 0PC		Booking status (1): OK			
Fare basis: WZOB1BRJ				Duration: 02:14	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

Fare Calculation: UIO AV GPS Q41.00 46.00USD87.00END	Fare:	USD 87.00
Form of payment: CC CA XXXXXXXXXXXXX0901 XXXX 43731	Taxes:	USD 10.44EC USD 15.64OR USD 3.00WT
Endorsements: IC1 REFUND FEE 35USD CHANGE FEE 17USD PLUS FARE DIFF ENDOS FEE 25USD 2000063517001 Zoila Larrea	Total Amount:	USD 116.08

RECEIPT REMARKS
AEROLÍNEAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
NT: 890.100.577-6

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

PASE DE ABORDAR / BOARDING PASS

AVUELO / FLIGHT	EN SALIDA / AT GATE	FUERTA / GATE	ASIENTO / SEAT
AV1688	13:13		7D



NOMBRE / NAME: **LARREA / ZOILA**

ORIGEN / FROM: **QUITO / UIO**

DESTINO / TO: **BALTRA ISLAND / GPS**

SALIDA / DEPARTURE: **13:53**

FECHA / DATE: **02FEB**

RESERVA / BOOKING: **W**

CABINA / CABIN: **Y**

SECUENCIA / SEQUENCE: **31**

AGENT ID / AGENT: **AVSOCKR**

Avianca

EN SALIDA / AT GATE	ASIENTO / SEAT	CABINA / CABIN
13:13	7D	Y

LARREA / ZOILA

AV1688 02FEB

**QUITO / UIO
BALTRA ISLAND / GPS**

P6KWBM

Tk: 5472401449641


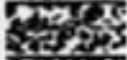
OPERADO POR / OPERATED BY: AVIANCA ECUADOR S.A.



B


PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO / FLIGHT	EN SALA/AT GATE	PUERTA / GATE	ASIENTO / SEAT
AV1688	13:13		7D

	NOMBRE / NAME	Larrea / Zoila
---	---------------	----------------

	ORIGEN / FROM	QUITO / UIO	RESERVA/BOOKING	W
	TERMINAL / TERMINAL		CABINA / CABIN	Y

	DESTINO / TO	BALTRA ISLAND / GPS	FECHA / DATE	02 Feb
	SALIDA/DEPARTURE	13:53	SECUENCIA / SEQUENCE	

	OPERADO POR/OPERATED BY	AVIANCA ECUADOR S.A.	31
---	-------------------------	----------------------	-----------

	TKT	547240144964101	GRUPO/GROUP	B
---	-----	-----------------	-------------	----------

Avianca



EN SALA / AT GATE	ASIENTO / SEAT	CABINA / CABIN
13:13	7D	Y

Larrea / Zoila

AV1688 Feb 02

QUITO / UIO

BALTRA ISLAND / GPS

TKT 547240144964101

INFORMACIÓN DE VIAJE / TRAVEL INFORMATION

Equipaje permitido / Baggage allowance



Para conocer el equipaje libre permitido, peso y tamaño por pieza según el destino, así como la política de equipaje para infantes (0 a 2 años), por favor consulta nuestro sitio Web www.avianca.com

To find out the free allowed luggage, weight and size per piece depending on the destination, as well as the baggage policy for infants (0 to 2 years of age), please visit our website www.avianca.com

Documentos legales / Required documents



Consulta cuáles son los documentos necesarios que debes tener para tu viaje a través de los consulados, embajadas o entidades gubernamentales correspondientes del país de destino y países por los cuales transitas o haces conexión.

Please check the required travel documents for your journey with the corresponding consulates, embassies or government agencies of the country of destination and the countries where you have connecting flights.

Presentación en el aeropuerto / Airport arrival times



Preséntate con suficiente tiempo de anticipación en el aeropuerto y ten en cuenta nuestras recomendaciones en www.avianca.com, donde podrás consultar la información correspondiente a tu lugar de destino, tiempos para tu check in, la entrega de equipaje y el tiempo de presentación en la sala de abordaje.

Arrive at the airport leaving enough time before your flight and take into account our recommendations in www.avianca.com, where you can check the information corresponding to your destination, check-in times, baggage drop-off and when you need to be at the boarding gate.

Descarga gratis tu aplicación Avianca

Download your free Avianca App

Disponible para / Available for:
Android®, iPhone®, BlackBerry®,
Windows Phone®



O visita Avianca.com desde tu smartphone

Or visit Avianca.com from your smartphone

PLEASE RE-ARRANGE YOUR SEAT

IN ORDER TO ENJOY YOUR FLIGHT

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA

AVIATION 13:13 888VA



Vuelo EQ304	Origen Guayaquil	Destino Quito	Vuelo Horario de Ida dom, 26 ene, 08:30	Horario de llegada dom, 26 ene, 09:30	Clase Económica	USD 45.72
Pago total con tarjeta de crédito:						USD 45.72

Referencia web:
Referencia del proveedor para SITA Res:
Detalles del billete:
Pasajero adulto:

Referencias de reserva
26900586783 Revisar y administrar
NZ8JL
Boleto electrónico
Mrs Zoila Saltos Larrea

Boleto electrónico:
Pasajero adulto

Detalles del billete

2692135311630
Mrs Zoila Saltos Larrea
EQ304 Económica dom, 26 ene 08:30
Guayaquil
Quito

Vuelo:

44,80
16,80

61,60-